

# **Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.**

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2014

## **Informe de Gestión**

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

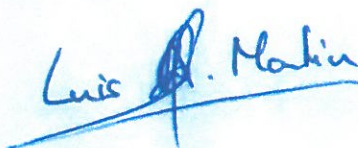
*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Luis Martín Riaño

27 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 N° 01/15/03624  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido (la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2015) 41310305  
.....

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros con dos decimales)

	2014	2013
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	2.821.070,53	3.079.769,10
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	26.000.000,00	25.000.000,00
Instrumentos de patrimonio	15.512.819,74	31.128.364,80
	41.512.819,74	56.128.364,80
Cartera exterior		
Instrumentos de patrimonio	220.597.096,53	217.903.221,94
Instituciones de Inversión colectiva	5.773.834,75	4.465.042,02
Otros	105.000,00	-
	226.475.931,28	222.368.263,96
Intereses de la cartera de inversión	21,67	138,89
Total cartera de inversiones financieras	267.988.772,69	278.496.767,65
Tesorería (nota 7)	4.076.350,87	1.190.556,98
Total activo corriente	274.886.194,09	282.767.093,73
Total activo	274.886.194,09	282.767.093,73
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Capital	29.472.234,66	29.472.234,66
Prima de emisión	83.417.865,68	81.625.066,87
Reservas	207.987.969,67	138.422.992,94
(Acciones propias)	(54.768.663,65)	(37.594.823,16)
Resultado del ejercicio	7.511.650,60	69.589.729,17
	273.621.056,96	281.515.200,48
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	1.265.137,13	1.251.893,25
Total patrimonio y pasivo	274.886.194,09	282.767.093,73
Otras cuentas de orden		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (nota 8)	116.011.835,34	116.011.835,34
Otros	1.044.308,82	1.044.308,82
Total otras cuentas de orden	117.056.144,16	117.056.144,16
Total cuentas de orden	117.056.144,16	117.056.144,16

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2014	2013
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(1.778.969,33)	(1.564.232,92)
Comisión depositario (nota 9)	(142.189,86)	(124.943,17)
Otros	(50.728,72)	(31.602,08)
Resultado de explotación	(1.971.887,91)	(1.720.778,17)
Ingresos financieros	7.488.398,77	7.407.390,85
Gastos financieros	(969.761,58)	(1.267.785,41)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	(868.429,79)	6.160.611,21
Por operaciones de la cartera exterior	(2.233.798,12)	38.930.188,34
	(3.102.227,91)	45.090.799,55
Diferencias de cambio	(203.442,69)	(286.692,80)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	1.149.709,02	3.374.065,27
Resultados por operaciones de la cartera exterior	5.196.738,92	17.695.656,44
	6.346.447,94	21.069.721,71
Resultado financiero	9.559.414,53	72.013.433,90
Resultado antes de impuestos	7.587.526,62	70.292.655,73
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(75.876,02)	(702.926,56)
Resultado del ejercicio	7.511.650,60	69.589.729,17

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

	2014					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Total
A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014						
						2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						<u>7.511.650,60</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos						<u>7.511.650,60</u>
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	29.472.234,66	81.625.066,87	138.422.992,94	(37.594.823,16)	69.589.729,17	281.515.200,48
Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2014	29.472.234,66	81.625.066,87	138.422.992,94	(37.594.823,16)	69.589.729,17	281.515.200,48
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	7.511.650,60	7.511.650,60
Operaciones con socios o propietarios						
Operaciones con acciones propias (netas)	-	1.792.798,81	-	(17.173.840,49)	-	(15.381.041,68)
Distribución del beneficio	-	-	69.589.729,17	-	(69.589.729,17)	-
Otros movimientos	-	-	(24.752,44)	-	-	(24.752,44)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>29.472.234,66</u>	<u>83.417.865,68</u>	<u>207.987.969,67</u>	<u>(54.768.663,65)</u>	<u>7.511.650,60</u>	<u>273.621.056,96</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	69.589.729,17
Total de ingresos y gastos reconocidos	69.589.729,17

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	29.472.234,66	80.684.145,80	123.580.272,44	(34.093.322,17)	(18.356.237,25)	33.207.818,75	214.494.912,23
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	69.589.729,17	69.589.729,17
Operaciones con socios o propietarios	-	940.921,07	-	(3.501.500,99)	-	-	(2.560.579,92)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	14.851.581,50	-	18.356.237,25	(33.207.818,75)	-
Reservas	-	-	(8.861,00)	-	-	-	(8.861,00)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	29.472.234,66	81.625.066,87	138.422.992,94	(37.594.823,16)	-	69.589.729,17	281.515.200,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 31 de julio de 1989, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Soixa, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., habiéndose modificado dicha denominación por la actual en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual de acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Su domicilio social se encuentra en Juan de Mena, 8, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 3.041 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Los valores se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2014.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2014 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	7.511.650,60
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	751.165,06
Otras reservas	6.760.485,54
	7.511.650,60

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, aprobada por la Junta General de Accionistas 30 de junio de 2014 ha sido la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	69.589.729,17
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	6.958.972,92
Otras Reservas	62.630.756,25
	69.589.729,17

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar
  - Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
  - La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
  - Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
  - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
  - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
  - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
  - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
  - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
  - (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
  - (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a las letras e) y j).6.º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

- (c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(k) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 10)	1.916.316,10	1.119.800,73
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	415.565,72	1.019.969,65
Otros deudores	489.188,71	939.998,72
	2.821.070,53	3.079.769,10
En euros	2.550.075,56	2.830.230,73
En moneda extranjera	270.994,97	249.538,37
	2.821.070,53	3.079.769,10

En Otros deudores se recoge, entre otros, los saldos por dividendos pendientes de cobro que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2015.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en IICs.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

A continuación se detalla el valor razonable y la plusvalía y/o minusvalía acumulada de los activos financieros para los que el valor razonable no se ha determinado como referencia a precios de cotización sino a través de técnicas de valoración que se apoyan en variables observables de mercado o que utilizan, total o parcialmente, hipótesis que no se apoyan en condiciones de mercado, en el mismo instrumento y/o en datos de mercado observables:

	Euros	
	2014	
	Valor razonable	Plusvalía acumulada
Otros	105.000	-

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Vencimiento de los activos financieros

El vencimiento de los valores representativos de deuda mantenidos por la Sociedad en cartera a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2014

	Euros					
	Dólar americano	Libras esterlinas	Francos suizos	Nuevo Dólar taiwanés	Won surcoreano	Corona noruega
Instrumentos de patrimonio	5.132.383,29	2.677.888,39	938.466,81	1.339.525,63	9.829.045,21	3.888.510,62
Instituciones de Inversión Colectiva	4.800.532,61	-	-	-	-	-
	<u>9.932.915,90</u>	<u>2.677.888,39</u>	<u>938.466,81</u>	<u>1.339.525,63</u>	<u>9.829.045,21</u>	<u>3.888.510,62</u>

• A 31 de diciembre de 2013

	Euros				
	Dólar americano	Libras esterlinas	Francos suizos	Dólar taiwanés	Won surcoreano
Instrumentos de patrimonio	21.584.189,71	28.518.657,97	23.870.271,68	1.474.976,89	14.460.147,95
Instituciones de Inversión Colectiva	4.465.042,02	-	-	-	-
	<u>26.049.231,73</u>	<u>28.518.657,97</u>	<u>23.870.271,68</u>	<u>1.474.976,89</u>	<u>14.460.147,95</u>

El importe de las posiciones de valores al 31 de diciembre de 2014 con el Depositario, asciende a 26.000.021,67 euros (25.000.138,89 euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad realizó compras y ventas de valores a la Entidad Depositaria por importe de 5.783.700.000,00 y 5.782.700.000,00 euros, respectivamente (4.639.600.000,00 y 4.624.800.000,00 euros respectivamente, durante el ejercicio 2013).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Cuentas en depositario	4.076.350,87	1.190.556,98
En euros	4.349.903,11	1.133.542,83
En moneda extranjera	(273.552,24)	57.014,15
	4.076.350,87	1.190.556,98

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado ingresos financieros con el Depositario por importe de 16.636,65 euros, (8.659,55 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2013).

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2014 y 2013 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital de la Sociedad está representado por 4.903.866 acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital social mínimo y máximo es de 14.548.407,00 euros y 145.484.070,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 la Sociedad no ha emitido acciones nuevas que han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a 116.011.835,34 euros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ninguna persona jurídica poseía una participación superior al 10% de la cifra del capital social.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, tampoco había ningún accionista que poseyera una participación superior al 20% de la cifra del capital social, lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (R.D. 1082/2012, de 13 de julio).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2014	2013
Patrimonio de la Sociedad	273.621.056,96	281.515.200,48
Número de acciones en circulación	3.472.148	3.671.508
Valor liquidativo	78,80	76,68
Número de accionistas	228	241

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
	Saldo al 1 de enero de 2013	1.195.451
Compras	61.060	4.211.009,54
Ventas	(24.153)	(709.508,55)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	1.232.358	37.594.823,16
Compras	237.303	18.444.228,68
Ventas	(37.943)	(1.270.388,19)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.431.718	54.768.663,65

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 las diferencias positivas netas ascienden a 83.417.865,68 euros (81.625.066,87 euros de diferencias positivas netas al 31 de diciembre de 2013).

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	75.875,27	702.926,56
Otros	702.927,31	-
Otros acreedores		
Saldos pendientes de liquidar por compra de valores	297.146,27	356.654,23
Comisiones	178.419,01	182.021,26
Otros	8.280,04	10.291,20
Otros	2.489,23	-
	<u>1.265.137,13</u>	<u>1.251.893,25</u>
En euros	996.509,48	895.239,02
En moneda extranjera	268.627,65	356.654,23
	<u>1.265.137,13</u>	<u>1.251.893,25</u>

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos pendientes de liquidar por compra de valores se liquidaron en los primeros días del ejercicio 2015.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

	Euros			
	2014		2013	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	144.661,07	1.778.969,33	147.229,07	1.564.232,92
Custodia	33.757,94	142.189,86	34.792,19	124.943,17
	178.419,01	1.921.159,19	182.021,26	1.689.176,09

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Bestinver Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. Durante los ejercicios 2014 y 2013, por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión del 0,625% anual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente y que se satisface trimestralmente.

Igualmente, la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,05 % anual pagadera a Santander Securities Services, S.A., calculada sobre el patrimonio de la Sociedad.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es inferior al año.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	7.587.526,62	70.292.655,73
Diferencias permanentes	75,00	-
Base imponible fiscal	7.587.601,62	70.292.655,73
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	75.875,27	702.926,56
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(1.916.316,10)	(1.119.800,73)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(1.840.440,83)	(416.874,17)

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2011. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La medición y análisis del riesgo permite identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad Gestora.

La gestión del riesgo realizada por la Sociedad Gestora, se fundamenta asimismo por el perfil de riesgo asumido por el Fondo, que a su vez, viene marcado por su política de inversiones estratégica. Los rasgos más significativos durante el ejercicio son los siguientes:

- Riesgo Tipo de Interés. El riesgo de tipo de interés del Fondo surge de la variación de los mismos y su impacto en los activos del Fondo. La Entidad Gestora gestiona el riesgo de tipo de interés del Fondo a través de la modulación de la duración de sus inversiones.
- Riesgo Tipo de Cambio. La exposición a riesgo divisa es moderada. Durante el año 2013 la exposición a otras divisas es coherente con el perfil de riesgo del fondo. Dicho riesgo se ve minorado por el hecho de que la exposición a otras divisas está materializada en monedas de primer orden (CHF, GBP, USD y TWD).
- Riesgo de Concentración Sectorial: El Fondo se encuentran bien diversificado sectorialmente, no existe por tanto, concentración sectorial. Riesgo de Concentración Emisores: La concentración por emisores individuales es razonable. El Fondo cumple de forma ordenada los límites de diversificación y dispersión y congruencia de las inversiones.
- Riesgo de Crédito. Las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, siempre en la escala de Investment Grade. La Entidad Gestora dispone de políticas para limitar el importe del riesgo del Fondo con cualquier institución financiera. El seguimiento del rating crediticio del país, emisor, emisión, etc., determinado en base a la información proporcionada por agencias externas es la información más objetiva utilizada para medir el aumento o disminución de este riesgo.
- Riesgo de Mercado. En general, el VaR para el fondo a cierre de 2014 representa razonablemente su estimación de pérdida esperada, es coherente con los distintos riesgos de mercado asumidos por el fondo y también es coherente con las volatilidades y correlaciones históricas utilizadas. Los niveles y la evolución del VaR del fondo en 2014 pueden separarse en dos periodos claramente diferenciados. En primer lugar podemos apreciar una etapa de tendencia cuasi-plana o incluso ligeramente descendente del nivel de riesgo de mercado del fondo en el primer semestre del año para, a partir de entonces comenzar con otra etapa marcada por un incremento paulatino del nivel de riesgo que llega a ser acusado en el último trimestre de 2014. Entre las causas probables de este incremento de VaR del fondo en los últimos meses del 2014 pueden encontrarse tanto motivos internos (proceso de transición de la salida del director de inversiones) como motivos externos (en general la volatilidad de toda la renta variable, fundamentalmente la española y la europea, se incrementó sustancialmente durante este último periodo del año). En porcentaje, los niveles de VaR se han incrementado en 2014 con respecto a 2013.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

A 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 hombres (3 hombres a 31 de diciembre de 2013).

(13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(14) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 ha ascendido a 5.868,50 euros (5.868,50 euros en 2013), con independencia del momento de su facturación.

Asimismo durante el ejercicio 2014 se ha facturado a la Sociedad por servicios de asesoramiento fiscal por importe de 2.000,00 euros (2.420,00 euros en el 2013).

(15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2014 y 2013, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías acumuladas
<b>Cartera interior</b>				
Valores representativos de deuda	26.000.000,00	26.000.000,00	21,67	-
Instrumentos de patrimonio	15.224.068,83	15.512.819,74	-	288.750,91
<b>Cartera exterior</b>				
Instrumentos de patrimonio	197.021.036,46	220.597.096,53	-	23.576.060,07
Instituciones de Inversión Colectiva	4.761.913,02	5.773.834,75	-	1.011.921,73
Otros	105.000,00	105.000,00	-	-
<b>Total</b>	<b>243.112.018,31</b>	<b>267.988.751,02</b>	<b>21,67</b>	<b>24.876.732,71</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2014, junto con la que debe ser leído.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías acumuladas
<b>Cartera interior</b>				
Valores representativos de deuda	25.000.000,00	25.000.000,00	138,89	-
Instrumentos de patrimonio	25.779.149,65	31.128.364,80	-	5.349.215,15
<b>Cartera exterior</b>				
Instrumentos de patrimonio	171.371.675,00	217.903.221,94	-	46.531.546,94
Instituciones de Inversión Colectiva	4.387.485,53	4.465.042,02	-	77.556,49
<b>Total</b>	<b>226.538.310,18</b>	<b>278.496.628,76</b>	<b>138,89</b>	<b>51.958.318,58</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2014, junto con la que debe ser leído.

SOIXA,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

Visión de la gestora

El valor liquidativo de SOIXA a cierre de año es de 78,80 euros. En el ejercicio 2014 la Sociedad ha obtenido una rentabilidad anual de 2,77% frente al 32,56% en 2013. El patrimonio se sitúa en 273,62 millones de euros, ha disminuido un 2,80% respecto al ejercicio anterior.

Como fieles seguidores de la “filosofía value”, el círculo de competencia de Bestinver es la valoración de empresas, actividad a la que el Equipo de Gestión dedica el 95% de su tiempo. No obstante, aprovechamos las deficiencias que se producen en el mercado a corto plazo para rotar la cartera, tomando o deshaciendo posiciones según la evolución de las cotizaciones de las compañías que conforman la cartera.

La composición aproximadamente en un 85% cartera Internacional y un 15% cartera Ibérica. No obstante, si atendemos a la exposición geográfica de las ventas/contribución de los negocios de las compañías, la distribución a cierre de 2014 es la siguiente: Zona Euro 39,59%; donde Francia, Alemania y otros Norte Europa tienen un peso del 25,92%, y España, Portugal un 13,67%. En la Zona no Euro 60,4%; donde los países Emergentes pesan un 8,75%, USA 4,57%, UK 17,61% y Suiza un 9,95%.

Otros hechos significativos

La Sociedad no invierte en productos derivados, ni en valores no cotizados.

Se han realizado operaciones vinculadas debidamente autorizadas por el órgano de seguimiento, de conformidad con el procedimiento implantado para su control.

## DILIGENCIA DE FIRMA

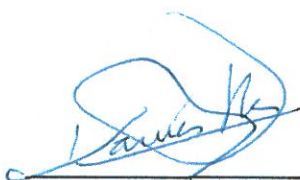
Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Soixa, S.I.C.A.V., S.A., D. Antonio Fontán Lozano, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid, el día 23 de Marzo de 2015, en los términos legalmente establecidos, se adopta el acuerdo de formular las Cuentas y el Informe de Gestión adjuntos de Soixa, Sociedad de Inversión de Capital Variable S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance de situación, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, anexos y un informe de gestión.

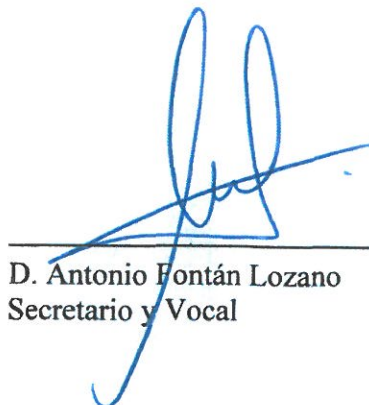
Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, de Soixa Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., constan de 27 páginas adjuntas.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 23 de marzo de 2015.



D. Pascual García Ibar  
Presidente



D. Antonio Fontán Lozano  
Secretario y Vocal



Dª. Claudia Hernández Rodríguez  
Vocal

## INFORME SOBRE LA POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE BESTINVER GESTIÓN S.A., SGIIC

En cumplimiento de lo previsto por la normativa vigente, Bestinver Gestión S.A., SGIIC (en adelante, la "Entidad Gestora") dispone de una política de remuneración que vela por una gestión sana y eficaz del riesgo y que, además, no ofrece a sus empleados incentivos que puedan ser incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas de los fondos o los estatutos de las IIC que gestiona.

La política remunerativa de la Entidad Gestora tiene como objetivo alinear la retribución de cada empleado con el desempeño llevado a cabo tanto de forma individual como de forma colectiva por su departamento y por la Entidad Gestora, armonizando los objetivos personales y los de la empresa a largo plazo. Esta política de remuneración viene marcada por la estrategia de negocio seguida por la Entidad Gestora, su tolerancia al riesgo, sus objetivos, sus valores y sus intereses a largo plazo, así como los de las IIC que gestiona y los de sus inversores. De esta manera, se persigue evitar conflictos de interés y no alentar la asunción excesiva de riesgos por parte de los integrantes de la organización.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46 bis. 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva se publica la siguiente información sobre la política remunerativa de la Entidad Gestora:

- La cuantía total de la remuneración abonada por la Entidad Gestora a su personal durante el año 2014 ascendió a 30.963.400,83 euros, de los cuales 3.005.169,70 euros correspondieron a remuneración fija y 27.958.231,14 euros a remuneración variable. El número de beneficiarios de esta remuneración ascendió a 48.
- De esta cuantía total, 29.053.442,22 euros fueron abonados a altos cargos de la Entidad Gestora. A 31 de diciembre de 2014, no se habían identificado empleados diferentes de sus altos cargos cuya actuación tuviera una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas por Bestinver Gestión S.A., SGIIC.

En Madrid, a 28 de abril de 2015.